

Julio de 1802.

Gastos en la obra del
Muelle.

—

Q^{no}
L. 10.
—

1770
de
de

chaquado 2^o ud

GM-CO 3.2
CAJ 31
DOC 401
Fol. 2

De
M^o

Relacion que manifiesta los Gastos ocasionados en el arranque y
 conduccion desde la Isla de S.^m Lorenzo, de la Piedra que se emplea
 en la obra del Muelle del Puerto del Callao en el Mes de la
 fecha.

N^o 3.
Gratificaciones

Pesos. Real.

Por la Gratificacion del Cabo Prodriguez en 23 ^o d. de trabajo q ^e ha tenido el Mes a 6 ^o rr. por dia	}	37 ^o 2 ^o
Por 1 ^o de otro Garcia en los mismos dias a 4 ^o rr.	}	11 4 ^o
Por el Surplus que debengo el Cabo del Lanchon en los 3 ^o dias que estubo en la Isla supliendo por el Cabo Prodriguez	}	5 4 ^o
Por 1 ^o de 8 ^o Soldados en los mismos dias del Mes a 5 ^o rr.	}	34 4 ^o
Por 1 ^o de los Paeos empleados en el Arranque de la Piedra y conduccion al Lanchon los unos a 8 ^o rr. por semana, y los otros a 4 ^o rr. en esta forma: 1 ^a semana cinco de a 8 ^o rr. y ocho de a 4 ^o rr.: 2 ^a semana, 3 ^a y 4 ^a . seis de a 8 ^o rr. y nuebe de a 4 ^o rr. que todo importa	}	40 4 ^o
Para el Vino, para las Miras dichas en la Isla	}	0 2 ^o
Para Comprar Cabos de Yogue para la herramienta de la Isla	}	3 0 ^o

Lanchon

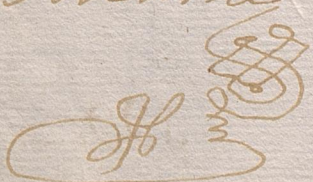
Por la Gratificacion del Patron del Lanchon a razon de 1 ^o peso cada semana	}	4 0 ^o
Por 1 ^o del Proel a razon de 6 ^o rr. cada semana	}	3 0 ^o
Por 1 ^o del Cabo de Custodia en 24 ^o d. a razon de 2 ^o rr.	}	6 0 ^o
Por 1 ^o de 4 ^o Soldad ^o s en los mismos dias a razon de 5 ^o rr.	}	18 0 ^o
Por 1 ^o de los 14 ^o Paeos del Lanchon a razon de 5 ^o rr. por dia en esta forma. 1 ^a y 2 ^a semana 14 ^o homb. en los 12 ^o d. de ambas: 3 ^a semana 12 ^o homb. en 6 ^o d. y uno en 2 ^o dias: 4 ^a semana 12 ^o homb. en 6 ^o dias, y 2 ^o en 3 ^o dias; que todo importa	}	60 0 ^o

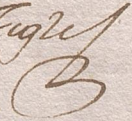
Pesos .. Reales

	De la buelta	199 ^o 4 ^o
Por $\frac{1}{2}$ de 2 ^{os} Pesos que se emplean en la Lanchita a	}	2 ^{os} ..
2 ^{os} rr. por semana		
Por el sueldo y racion del Patron Jose Pizar de este	}	25 ^{os} 6 ^{os}
mes		
Por $\frac{1}{2}$ de $\frac{1}{2}$ del Proel Pablo Garcia de $\frac{1}{2}$	19 ^{os} 1 ^{os}
Por $\frac{1}{2}$ del Marinero de la Lanchita Juan de Dios	20 ^{os} ..
Por $\frac{1}{2}$ de $\frac{1}{2}$ Tomas Ampuero	20 ^{os} ..
	Suma total	282 ^{os} 3 ^{os}

D^{no} J^{co} Man. Dabier de Mendizabal Capitan de Infant^a e Ingeniero ordinario de los Ejercitos, Plazas, y Fronteras de S. M. encargado del Detalle de las R.^{as} obras de esta Capital y de las de la Plaza del Callao.

Certifico: Que la Cantidad de doscientos ochenta dos pesos y tres reales a que asciende esta Relacion es la misma que se ha invertido en los Gastos ocasionados en el arranque y conduccion de la Piedra de la Isla de S.^{na} Lorenzo p.^a la obra del Muelle del Callao en la forma que en ella se expresa, en este presente mes; y para que pueda abonarse la Cantidad referida, doy la presente en Lima a treinta y uno de Julio de mil ochocientos dos.

V. B.
 Molina


Con mi intervencion
 J^{co} Bern. de Aguiar


J^{co} Man. Dab.^{no} de Mendizabal


N.º 24.

D Fe^{co} Juan de Mendizabal Capitan de Infant^a, e
Ingeniero ordinario de los Exercitos, Plazas, y Fronteras de
S. M. Encargado del Detalle de las R.^{as} Obras de esta Capi-
tal y de las del Callao


Certifico: que en el presente Mes de la fecha
se han celebrado en la Isla de S.ⁿ Lorenzo
seis Miras, por el R. P. F. Joaⁿ de Orella
na. Lector Jubilado del S. R. de la Merced,
y para que pueda abonarsele la Cantidad
de veinte y quatro pesos que importan las
dichas Miras, doy la presente en Lima
a treinta y uno de Julio de mil Ochocientos
dos.

Fe^{co} Juan de Mendizabal

Recivi del S. D. Don Bernardo de Sagie Comisario
General y Director general de la Armada Marina de guerra
y armada de guerra de la Armada de las Indias que he celebrado
en el presente mes en la Isla de S. Lorenzo, D. J. de

Comoda y sirva de Dava al exo. p. r. d. S. Ministro finant.
este en la Comis. de Dava, y de la de S. y de S. y de S.
21. de A. 302.

Son 24.

Josef Mellanay


1720